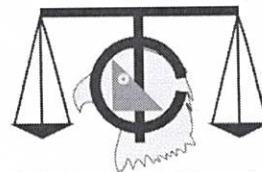




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2017- Año de las Energías Renovables"

USHUAIA,

27 JUN 2017

VISTO: el Expediente del registro de este Tribunal de Cuentas Letra TCP - DA N° 124/2017, caratulado: "S/RENDICIÓN N° 06/17 FONDO PERMANENTE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 1/2017 se autorizó el depósito de la suma de \$ 210.000,00 (doscientos diez mil pesos), en la Cuenta Corriente N° 1710588/6 del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, correspondiente a la apertura del Fondo Permanente Dirección de Administración, para el Ejercicio Económico 2017.

Que se eleva el detalle de los gastos realizados, conforme lo indicado en Nota Interna N° 1384/2017 Letra: TCP – DA, obrante a foja 1 y se adjunta la documentación que respalda los gastos abonados por la Dirección de Administración para el normal funcionamiento del Organismo.

Que el monto total de los gastos rendidos por el período comprendido entre el 01/06/17 al 26/06/17, asciende a la suma total de \$30.394,86 (treinta mil trescientos noventa y cuatro pesos con ochenta y seis centavos), de acuerdo al detalle que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

Que los gastos efectuados encuadran dentro de los montos autorizados por el Jurisdiccional de Compras vigente.

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el artículo 15° inciso i) de la Ley provincial N° 50.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición N° 06/2017 del Fondo Permanente Dirección de Administración, según comprobantes detallados en el Anexo I de la presente, por la suma de \$30.394,86 (treinta mil trescientos noventa y cuatro pesos con ochenta y seis centavos), en concepto de gastos efectuados para el normal funcionamiento del Organismo. Ello de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Reintegrar el monto indicado en el Artículo 1º, a través del depósito en la Cuenta Corriente Banco Tierra del Fuego N° 1710588/6.

ARTÍCULO 3º.- Imputar las erogaciones a las Partidas Presupuestarias del presente Ejercicio Económico 2017, según detalle especificado en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Registrar. Comunicar. Publicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

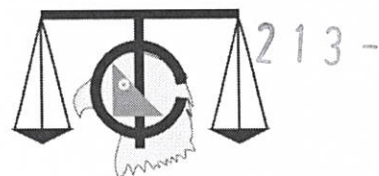
213 /2017.



Julio del Val
C.P. N. Julio DEL VAL
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2017- Año de las Energías Renovables"

ANEXO I
RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 213 -/2017.

FECHA	CHEQUE	PROVEEDOR	MONTO	FACTURA/TICKET N°	PARTIDA
02/06/17	2497586	Casa Lumar S.R.L.	\$2.465,86	Fc B N° 0030-00002608	296
05/06/17	2497587	Agencia Carlitos S.R.L.	\$3.435,00	Fc B N° 0002-00001475	351
05/06/17	2497588	Consejo Profesional de Cs Económicas	\$9.600,00	Fc C N° 0002-00009341	349
05/06/17	2497589	Siprem S.R.L.	\$4.899,00	Fc B N° 0002-00001432	349
07/06/17	2497590	Romina Escofet	\$1.849,00	Fc B N ° 0006-00000836	333
07/06/17	2497591	Transportes Fuguinos Montiel S.R.L.	\$275,00	Boleto N° 002-00202884	371
07/06/17	2497591	Transportes Fuguinos Montiel S.R.L.	\$275,00	Boleto N° 002-00202883	371
12/06/17	2497592	Karina Martin	\$1.350,00	Fc B N° 0003-00004025	211
13/06/17	2497593	Romina Escofet	\$4.446,00	Fc B N° 0006-00000845	299
23/06/17	2497594	Loy Guillermo Gino	\$1.800,00	Fc B N° 0003-00004019	332
TOTAL			\$30.394,86		




C.P. N. Julio DEL VAL
VOCAI CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

